



Universidad Nacional de Córdoba
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: EX 2020-149384-UNC-DGME#SG

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Que la Sra. SOTO PEREZ, AMANDA RAQUEL (DOCUMENTO UNICO 94338264), solicita se le expida un duplicado de su diploma de Médica, por cambio de nacionalidad y documento;

Lo informado en el orden 3 por Oficialía Mayor, en el sentido de que donde dice: "de nacionalidad Venezolana, Documento de Identidad 94338264", debe decir "de nacionalidad Argentina Naturalizada, Documento de Identidad 19031410";

Teniendo en cuenta lo dispuesto por la Ordenanza 6/82

EL VICERRECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1º.- Expedir un duplicado de diploma de Médica a nombre de SOTO PEREZ, AMANDA RAQUEL (DOCUMENTO DE IDENTIDAD 19031410), previo pago de la tasa arancelaria correspondiente, debiéndose dar cumplimiento a lo establecido por la Ordenanza 34/78.

ARTÍCULO 2º.- Pase a sus efectos a Oficialía Mayor. Cumplido, archívese

rn

